

**VI CONGRESO MUNDIAL DE PASTORAL  
PARA LOS EMIGRANTES Y REFUGIADOS**

---

**DOCUMENTO FINAL**

**I. EL EVENTO**

1. El VI Congreso Mundial de Pastoral para los Emigrantes y Refugiados tuvo lugar del 9 al 12 de noviembre de 2009 en el Aula Magna del Vaticano en Via della Conciliazione, n. 5. El tema del Congreso fue "Una respuesta pastoral al fenómeno migratorio en la era de la globalización. A los 5 años de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*".
2. Se reunieron 320 delegados de todos los continentes. Entre éstos se encontraban cardenales y un patriarca de la Iglesia Católica Oriental, arzobispos, obispos, sacerdotes, hombres y mujeres de congregaciones religiosas, agentes de pastoral, representantes de movimientos eclesiales y asociaciones laicales, delegados fraternos del Patriarcado Ecuménico, de la Comunión Anglicana, de la Federación Mundial Luterana y del Consejo Mundial de las Iglesias. Además, estaban presentes embajadores y representantes de las misiones diplomáticas acreditadas ante la Santa Sede, miembros de organizaciones internacionales y no gubernamentales, expertos en el campo académico, y representantes de organizaciones directa o indirectamente vinculadas con migrantes y refugiados.
3. El Congreso se inauguró el lunes 9 de noviembre de 2009 con una concelebración eucarística en la Basílica de San Pedro presidida por Su Emcía. el Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de Estado.
4. La sesión inaugural comenzó con el canto del 'Veni Creator' seguido por el discurso inaugural del Arzobispo Antonio Maria Vegliò, Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes (PCPMI). Afirmó que la globalización ha traído beneficios, pero también ha aumentado la necesidad de muchas personas a emigrar. Esto plantea un desafío para la sociedad contemporánea, debido a la interrelación de los muchos factores que caracterizan a la migración. Para el futuro próximo, serán necesarios nuevos instrumentos y estrategias para afrontar las necesidades y las situaciones ligadas al fenómeno migratorio, que está en continuo crecimiento y evolución.
5. Siguieron las intervenciones de las autoridades y de los invitados de honor: del Dr. Renato Giuseppe Schifani, Presidente del Senado de la República Italiana, del Sr. William Lacy Swing, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), del Sr. Laurens Jolles, Representante Regional para Europa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Rvdo. P. Pierre Martinot-Lagarde, SJ, representante de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Sus intervenciones pusieron de manifiesto, entre otras cosas, la importancia de que la Iglesia colabore con los Estados, así como con las Organizaciones Internacionales y Nacionales, en el esfuerzo para proteger los derechos de los migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados internos, con el fin de

gestionar el fenómeno de forma responsable y para mitigar los graves efectos de la actual crisis económica sobre los trabajadores migrantes.

6. Un hito importante del Congreso fue la audiencia con el Papa Benedicto XVI a las 12 horas en el Palacio Apostólico. El Santo Padre se refirió al antiguo pueblo bíblico que, huyendo de la esclavitud de Egipto con el sueño de la tierra prometida en su corazón, atravesó el Mar Rojo y, en vez de llegar inmediatamente a su objetivo deseado, tuvo que afrontar la dureza del desierto. La migración, dijo, es una oportunidad para destacar la unidad de la familia humana y por ello la Iglesia invita a los fieles a abrir sus corazones a los migrantes y a sus familias, sabiendo que no son sólo un ‘problema’, sino que constituyen un ‘recurso’ que debe ser debidamente apreciado en vista al auténtico progreso y desarrollo de la humanidad.
7. La sesión vespertina fue abierta por la primera de las presentaciones culturales, ofrecida por un grupo de América Latina, en representación de los continentes americano y europeo. El Arzobispo Agostino Marchetto, Secretario del PCPMI, pronunció a continuación su conferencia titulada "Una respuesta pastoral al fenómeno migratorio en la era de la globalización. A los 5 años de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*". Señaló que la Instrucción había sido ‘recibida’, teológicamente hablando, por el Papa Benedicto XVI, en su primera encíclica social *Caritas in veritate*. A lo largo de su discurso, el Arzobispo Marchetto resaltó las líneas fundamentales de esta Encíclica en relación con las cuestiones relativas a la globalización y la migración.
8. "Globalización y migraciones" fue el título de la segunda conferencia del primer día, desarrollada por el Prof. Stefano Zamagni, del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Bolonia (Italia). Tomó en consideración las características distintivas de la cuestión de la migración en la era de la globalización, prestando particular atención a tres de ellas: la *feminización* de la migración que causa un inequívoco *care drain* (mujeres que dejan sus propios hijos en su país para ir al extranjero a trabajar) además del ya conocido fenómeno del *brain drain* (los países de llegada exigen cada vez más inmigrantes altamente cualificados); la pérdida de significado de la distinción tradicional entre países de origen, de tránsito y de destino, hasta el punto que hoy se habla de *migraciones circulares*; y, finalmente, el paradójico caso de *África*. También criticó la propuesta de basar las políticas migratorias en el “Principio de la Integración Económica Selectivamente Aplazada” (*Principle of Selectively Delayed Economic Integration*) y defendió la posibilidad de crear una Organización Mundial para las Migraciones, como implícitamente se sugiere en la reciente encíclica *Caritas in veritate*.
9. Una mesa redonda sobre el tema "Una respuesta pastoral al fenómeno de la urbanización y de las migraciones internas" desarrolló la cuestión más a fondo gracias a las presentaciones basadas en las experiencias en tres continentes diferentes. Por África, Su Emcia. el Cardenal John Njue, Arzobispo de Nairobi, examinó el caso de Kenya, donde los refugiados siguen llegando al país como resultado de la actual intensificación de los combates en Somalia. De Asia, Su Emcia. el Cardenal Jean-Baptiste Pham Minh Mân, Arzobispo de Thàn-Phô Hô Chí Minh, Hôchiminville (Vietnam), describió la situación de la migración en su país, que ha cambiado debido a una nueva política de ‘puertas abiertas’. Su Emcia. el Cardenal Odilo Pedro Scherer, Arzobispo de São Paulo (Brasil), habló del continente latinoamericano, el cual ha sido testigo de una rápida y creciente urbanización durante los últimos años.
10. La sesión matinal del martes 10 de noviembre de 2009 fue presidida por el Eminentísimo Cardenal Leonardo Sandri, Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales, quien

introdujo el trabajo de la jornada con una breve reflexión sobre el como el fenómeno migratorio afecta a las Iglesias católicas orientales.

11. Siguió la tercera conferencia, que, con el título "Una pastoral específica para los jóvenes y adolescentes migrantes y refugiados", fue ofrecida por el Rvdo. P. Gabriele Parolin, Superior Regional de los Misioneros Scalabrinianos para Europa y África. Afirmó que los jóvenes inmigrantes no son diferentes de los otros jóvenes de su edad. En la construcción de su futuro, tienen que aprender a aceptar la diversidad y a encontrar un papel en la sociedad. Es necesario, por ello, un replanteamiento de la pastoral juvenil, a nivel diocesano y nacional, que tenga en cuenta la diversidad en una realidad multicultural.
12. "La cooperación entre las Iglesias de origen y de acogida en la atención pastoral de los migrantes y refugiados" fue el tema de la mesa redonda que siguió a esta intervención. La primera presentación al respecto fue la de Su Excia. Paul Ruzoka, arzobispo de Tabora (Tanzania), quien se aproximó al tema partiendo de su experiencia en el oeste de su País, donde ha desarrollado su ministerio pastoral durante casi veinte años. Su Excia. Renato Ascencio León, Obispo de Ciudad Juárez (México), habló del impulso dado por la Exhortación apostólica post-sinodal *Ecclesia in America* (1999), que ha alentado a las Conferencias Episcopales y a los obispos de las fronteras de Estados Unidos y México a continuar el entendimiento mutuo que siempre ha inspirado su ministerio de acogida y de servicio a los migrantes. Por último, el Rvdo. Mons. Aldo Giordano, Observador Permanente de la Santa Sede ante el Consejo de Europa (Estrasburgo), ex Secretario General del Consejo de las Conferencias Episcopales Europeas, afirmó que en los últimos diez años los obispos de África y Europa han tenido una experiencia de comunión y de solidaridad centrada en cuestiones relacionadas con la migración.
13. La sesión vespertina se inició con la segunda presentación cultural, ofrecida por inmigrantes procedentes de África. A ello siguió la cuarta conferencia que, con el título "La atención pastoral hacia una integración más estable de los migrantes y refugiados en el contexto del dialogo ecuménico, interreligioso e intercultural", fue ofrecida por el Excmo. Josef Voss, presidente de la Comisión Episcopal para los Migrantes de Alemania. Afirmó que la Iglesia se considera promotora de una política de integración que no sólo sirva a los intereses de la sociedad de acogida, sino también a las necesidades de los migrantes y refugiados. Por su naturaleza, la Iglesia es una comunidad de creyentes de toda lengua, raza y nación y, por lo tanto, ella misma es lugar de integración. Trabajar en el ámbito de quienes migran y de quienes huyen significa tratar con personas de convicciones cristianas y con personas de otras religiones y culturas. La perspectiva ecuménica ayuda a considerar seriamente cada cultura en la que la vida de fe se expresa, de manera que los inmigrantes puedan vivir su fe en su propia cultura y tradición.
14. La respuesta cristiana fue ampliada gracias a las intervenciones de los delegados fraternos. El representante del Patriarcado Ecuménico, Su Emcia. el Metropolitano Stephanos de Tallin y de toda la Estonia, recordó que la parábola del juicio final en el Evangelio de San Mateo insiste en que el criterio para la entrada en el Reino será nuestra actitud hacia los pobres y los extranjeros. Por lo tanto, las Iglesias deben movilizarse conjuntamente y adoptar las actitudes y comportamientos que sean consecuentes con los preceptos evangélicos.
15. En nombre de la Comunión Anglicana, el Rvdo. Canónigo Nicholas Sagovsky afirmó que es sobre todo la Iglesia local quien acoge a los inmigrantes y refugiados que llegan a la comunidad. Recientemente, este año, se tomó la decisión de relanzar la Red Anglicana de

Refugiados y Migrantes, que actualmente está preparando una consulta internacional, con representantes de toda la Comunión Anglicana, junto con invitados ecuménicos y otros colegas.

16. La Sra. Franca Di Lecce, Directora del Servicio para los Refugiados y Migrantes de la Federación de Iglesias Evangélicas en Italia, quien representaba a la Federación Mundial Luterana, manifestó que el tema de las migraciones es central en las reflexiones actuales de las Iglesias protestantes, con la dignidad de la persona humana y la centralidad de los derechos humanos en el centro del debate. Las actuales políticas migratorias sólo han aumentado la irregularidad, el tráfico de personas, la marginación, la tensión social, la desconfianza y el racismo.
17. La Sra. Carla Khijoyan, del Programa Ejecutivo de Migración y Justicia Social del Consejo Mundial de las Iglesias, habló de la migración como una de las consecuencias inevitables de la globalización, que tiene un impacto enorme sobre la Iglesia y sobre el movimiento ecuménico local. Recientemente, el Consejo Mundial de las Iglesias ha utilizado el mandato bíblico de 'acoger al extranjero' para desafiar a las Iglesias a desarrollar una mayor acción en favor de los migrantes. El establecimiento, por parte del Consejo Mundial de las Iglesias, de una Red Ecuménica Mundial sobre Migración ha reunido a los asociados a nivel mundial.
18. La mañana del miércoles 11 de noviembre de 2009 se inició con la quinta conferencia, titulada "La urgencia y los desafíos de la cooperación ecuménica e interreligiosa en la situación actual de los migrantes y refugiados (la experiencia de los Movimientos Eclesiales)", a cargo de la Sra. Daniela Pompei, de la Comunidad de Sant'Egidio (Italia). Afirmó que el diálogo y la cooperación entre Iglesias y religiones se han convertido en una necesidad para millones de personas que viven unos junto a otros y creen de formas diferentes. Los movimientos eclesiales también han contribuido al esfuerzo de construcción de un marco cristiano de interacción que esté abierto al diálogo y al encuentro con los otros.
19. "La cooperación entre las instituciones eclesiales y civiles por una mejor vida de los emigrantes y refugiados" fue el tema de la sexta conferencia, desarrollada por el Dr. John Klink, Presidente de la Comisión Católica Internacional de Migración (CCIM). La relación de la Iglesia con la sociedad civil y sus instituciones se ha caracterizado recientemente por una responsabilidad compartida. Para la Iglesia, uno de los medios más eficaces para continuar e intensificar su cooperación con las instituciones civiles en favor de los migrantes y los refugiados es el apoyo de la Santa Sede al establecimiento y fortalecimiento de estas instituciones civiles, incluida las Naciones Unidas. La contribución realizada en los últimos años por la Santa Sede a las Naciones Unidas, y el importante rol que a nivel mundial desempeña la CCIM en la defensa de la migración muestran los ámbitos en los que la Iglesia puede efectuar, y realmente efectúa, cambios positivos a favor de los refugiados y los migrantes.
20. La sesión vespertina fue abierta por la tercera presentación cultural, realizada en esta ocasión por un grupo de jóvenes migrantes de Filipinas, en representación de Asia y Oceanía. A ello siguió una mesa redonda sobre "La atención pastoral de los migrantes y refugiados en la cárcel y en los campos de detención". Su Excia. John Charles Wester, obispo de Salt Lake City (EE.UU.), habló sobre la detención de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos y el desafío que supone para la Iglesia la atención pastoral a una población creciente y de difícil acceso. Su Excia. Giovanni Innocenzo Martinelli, OFM, Vicario Apostólico de Trípoli (Libia), afirmó que la Iglesia en Libia, al día de hoy, está constituida íntegramente por

extranjeros, todos inmigrantes. Gracias al permiso de las autoridades penitenciarias, es posible visitar a los detenidos en las prisiones repartidas en diferentes zonas de Trípoli y sus alrededores, así como los de un centro en Misurata, donde son custodiados alrededor de 650 eritreos, en su mayoría cristianos. El tema de los migrantes en detención, por lo que se refiere a Italia, fue presentado por el Rvdo. Mons. Giorgio Caniato, Inspector General de Capellanes de Prisiones en el país, quien señaló que en las cárceles italianas hay inmigrantes por haber violado las leyes del país y habló del papel activo del Inspector y de los capellanes penitenciarios en Italia para la atención pastoral de los migrantes en prisión.

21. El 'Festival de los Pueblos' tuvo lugar después de las sesiones del día. Fue organizado por 'Migrantes', una Fundación de la Conferencia Episcopal Italiana.
22. El jueves 12 de noviembre de 2009, la sesión de clausura comenzó con una asamblea general y la presentación de la propuesta de Documento Final, con conclusiones y sugerencias para el futuro. Fue seguido por un animado debate, guiado por el Arzobispo Secretario Mons. Agostino Marchetto.
23. Durante el Congreso, las sesiones fueron presididas respectivamente por el arzobispo Antonio Maria Vegliò (Presidente del PCPMI), Su Emcia. el Cardenal Gabriel Zubier Wako (Arzobispo de Jartum, Sudán), Su Emcia. el Cardenal Leonardo Sandri (Prefecto de la Congregación para las Iglesias Orientales), Su Emcia. el Cardenal Pedro Rubiano Sáenz (Arzobispo de Bogotá, Colombia), Su Emcia. el Cardenal André Vingt-Trois (Arzobispo de París, Francia) y Su Emcia. el Cardenal Ennio Antonelli (Presidente del Pontificio Consejo para la Familia). Las sesiones matinales fueron moderadas por el Arzobispo Agostino Marchetto (Secretario del PCPMI), y las vespertinas por Mons. Novatus Rugambwa (Subsecretario del PCPMI).
24. Cada día se reunieron quince grupos de estudio, constituidos de acuerdo con los idiomas utilizados en el Congreso, dando así la oportunidad a los participantes de compartir sus experiencias, de ofrecer sugerencias que ayudaran al pequeño grupo *ad hoc* a preparar conclusiones y recomendaciones para el Documento Final, y de manifestar sus esperanzas e indicaciones para futuros planes de acción.
25. El Congreso concluyó con los agradecimientos manifestados por el Presidente del PCPMI, acompañados de una reflexión sobre los días pasados y, finalmente, la oración del 'Ángelus'.

## II. CONCLUSIONES

### **La migración, un fenómeno en la era de la globalización, un signo de los tiempos**

1. Nos encontramos en una época de **cambios rápidos y sin precedentes**. El alto nivel actual de interacción entre personas y naciones, el rápido intercambio de ideas, dinero y comercio hacen de ésta una era totalmente nueva, que ha traído tanto progreso como regresión, beneficios y también pérdidas, nuevos desafíos y oportunidades como nuevos sufrimientos. Las estructuras y componentes tradicionales de la sociedad ya no parecen ofrecer las mismas seguridades que antes. Las guerras y la violencia han continuado cosechando sus víctimas. Aumentarán los preocupantes signos del cambio climático, que ha comenzado a desplazar a grandes grupos de personas, y la crisis económica, una de las muchas facetas de nuestro mundo globalizado, ha intensificado la incertidumbre y la conciencia de nuevas vulnerabilidades y de la aflicción humana.

2. La migración es un **signo de los tiempos**, que afecta profundamente a nuestras sociedades. Su extensión y sus dimensiones han aumentado dramáticamente y seguirá haciéndolo en el futuro próximo. Su interconexión con los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, culturales y de seguridad, que definen nuestro mundo globalizado, refuerza la sensación de vulnerabilidad y aumenta las cuestiones relativas a los modelos tradicionales de cohesión social. Parece que estamos buscando mejores modelos de acompañamiento para los inmigrantes, al tiempo que redefiniendo la sociedad en la que éstos se deberían integrar. En un mundo tan marcado por nuevos signos de miedo y falta de hospitalidad, la centralidad de la persona humana y de su dignidad, con sus correspondientes derechos y deberes, adquieren una importancia cada vez mayor.
3. La migración, por lo tanto, es también una **invitación a imaginar un futuro diferente**, que persiga el desarrollo del género humano en su totalidad, incluyendo a cada ser humano con su potencial espiritual y cultural y su contribución a un mundo más equitativo, marcado por la solidaridad mundial y el pleno respeto de la dignidad humana y de la vida. El Papa Benedicto XVI ha definido la migración como "un gran recurso para el desarrollo de la humanidad" y, en sus palabras inaugurales de este Congreso, ha subrayado una vez más la importancia del macrofenómeno de la migración como una llamada a señalar y destacar la unidad de la familia humana, así como el valor cristiano de la acogida al extranjero.
4. Ciertamente, la migración es un **fenómeno de todos los tiempos**. Es tanto una parte de nuestro presente como de nuestro pasado y nuestro futuro. Se nutre de los desequilibrios demográficos y económicos, los malos gobiernos, los conflictos, la falta de libertad, la pobreza y los desastres ambientales, así como de la verdadera esperanza y de la creciente conciencia de la presencia de nuevas y mejores perspectivas de vida. Las migraciones son frecuentemente descritas como realidades dramáticas que, muy a menudo, podrían haberse evitado. "Todos podemos ver el sufrimiento, el disgusto y las aspiraciones que conllevan los flujos migratorios", escribió el Papa Benedicto XVI en la Encíclica *Caritas in veritate* (n. 62) y, sin embargo, es evidente que las respuestas de la sociedad son a menudo insuficientes ya que el mundo ha permanecido sordo al grito que pedía una solución a las diferentes necesidades que están en el origen de la decisión de emigrar y de sus inevitables consecuencias.
5. La migración es un **desafío multidimensional**: muestra cómo las cuestiones de seguridad y el miedo social pueden fácilmente conducir a un incremento de la discriminación, de la xenofobia y del racismo e incluso a la criminalización del migrante, lo cual sólo agrava el problema sin dar ninguna respuesta a las necesidades reales de la humanidad, ni ofrecer una alternativa válida a nuestro mundo en crisis. Ésta pone a la sociedad del siglo XXI frente al tráfico de personas, el contrabando, los secuestros, el trabajo forzoso, los apátridas, los falsos matrimonios, los matrimonios por correspondencia y a las nuevas formas de esclavitud humana, que empujan especialmente a mujeres y niños a la prostitución y al trabajo ilegal.
6. El sufrimiento humano se hace evidente en muchas situaciones dramáticas, como por ejemplo, las personas que intentan cruzar un desierto o los balseiros que mueren, o que son arrojados por la borda, o que se les niega el rescate y el acceso al territorio nacional (*refoulement*), siendo repatriados, o que, los más afortunados, llegan en unas condiciones miserables. La detención arbitraria, incluso a veces la tortura en campos de detención, o simplemente la deportación a sus países de origen, son sus probables destinos. Sin embargo, estas tragedias no afectan sólo a los propios migrantes, sino también a los países de acogida, que no necesariamente tienen la capacidad de soportar la carga de un creciente número de llegadas. Es evidente,

fundamentalmente, que una actitud defensiva y unas políticas migratorias restrictivas dividen y destruyen familias, que la inquietud social entre la población local es generada por el temor al desempleo debido a la presencia de trabajadores migrantes y que la agitación social entre los inmigrantes es causada por la injusticia social. No se han abordado suficientemente las cuestiones sobre el bienestar, los sistemas de seguridad social y los modelos de integración, mientras que el grado de integración en el mercado laboral del país de acogida no coincide con el de la integración social. En clara contradicción con las actitudes restrictivas, **las economías globales necesitan y promocionan una mayor movilidad humana.**

7. Al tiempo que los medios de comunicación social informan de una cierta mejoría en nuestras economías, los migrantes siguen teniéndose que enfrentar a la magnitud de los daños causados por la crisis actual que, según la estimación de la Organización Internacional del Trabajo, ha destruido unos 50 millones de puestos de trabajo. La oferta de mano de obra y el derecho al trabajo son pacificadores sociales y ayudan a recuperar la esperanza y la confianza en las sociedades, pero la **crisis económica** ha puesto de manifiesto en qué medida los migrantes se ven afectados por los despidos y como esto se traduce en una reducción de los flujos de remesas. La disminución del respeto de los principios fundamentales del derecho internacional y de los derechos laborales de los migrantes han afectado aún más la integración y la cohesión social. Además, como muchos inmigrantes despedidos optan por permanecer en el país de acogida en espera de tiempos económicamente mejores, es probable que se asista a un aumento de las permanencias irregulares. Una vez más, la movilidad humana plantea cuestiones fundamentales relativas a la fraternidad y la solidaridad mundiales, al desarrollo y a la interdependencia global: "La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos" (*Caritas in veritate*, 19).
8. Éstas y otras muchas facetas de la imagen caleidoscópica de causas y consecuencias de la migración indican lo mucho que éstas sobrepasan los mecanismos nacionales de respuesta. Hay una profunda necesidad de una **visión universal de las relaciones internacionales** y de una renovada **atención a la persona humana creada a imagen de Dios**. Teniendo en cuenta los numerosos cambios de la sociedad y los inmensos desafíos generados por la movilidad humana, la Iglesia no tiene otra opción que actuar, considerando sus esfuerzos directamente relacionados con la proclamación del Reino de Dios (cf. *Erga migrantes caritas Christi*, 96-97, 101-103).
9. Para la Iglesia, **el macrofenómeno de la migración es un asunto pastoral prioritario**. Aunque siempre será necesario algún tipo de contextualización, la Iglesia puede ayudar a los inmigrantes a mantener su fe y su cultura y, al mismo tiempo, a hacer que el país de acogida se abra a la cultura del país de origen de los inmigrantes, reuniendo a las comunidades migrantes y locales. La solidaridad es el primer paso hacia un compartir los valores religiosos entre las comunidades locales y migrantes. Esto podría llevar a la evangelización o al renacer de la fe de aquellos que se han secularizado. La migración es también una oportunidad ecuménica importante.
10. **La Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*** es un paso reciente e importante en el más de un siglo de historia de la pastoral específica de los migrantes, que ha dado un nuevo impulso y dirección a la elaboración de respuestas adecuadas a este fenómeno mundial. Este documento presenta un lenguaje teológico nuevo, y supone un hito especialmente en lo referido a la 'categorización' de los migrantes, al tiempo que contribuye a construir una nueva y mayor conciencia de la necesidad de fomentar la pastoral de los migrantes a nivel local, nacional, internacional, continental y universal. Motiva el diálogo y la corresponsabilidad entre las

Iglesias de origen, de tránsito y de destino. Además, la Instrucción contribuye a reforzar los mecanismos nacionales y diocesanos de coordinación pastoral, y alienta la formación de los agentes pastorales que tienen la tarea de desarrollar e implementar servicios específicos de pastoral en favor de los migrantes. Cinco años después de su publicación, se puede decir que el documento ha sido bien ‘recibido’, pero, aún así, merece tener una difusión más generalizada, a fin de poder ser útil, incluso en el plano político, influyendo en las políticas migratorias. Los participantes consideraron que es muy útil la organización de Congresos, como este VI Congreso Mundial y los dos continentales sobre la pastoral de migrantes y refugiados, celebrados en Bangkok (6-8 de noviembre de 2008) y Nairobi (2-5 de junio de 2008). Estos esfuerzos deben multiplicarse y continuar con el fin de convertirse en una oportunidad para el intercambio de las mejores prácticas.

11. Hay también importantes signos de **corresponsabilidad y comunión entre las Iglesias de origen y las de acogida**. Una continua relación entre ellas ha permitido no sólo una mejor comprensión del fenómeno, sino que ha promovido medidas muy concretas, tales como el envío de capellanes de inmigrantes para llevar a cabo el aspecto fundamental de esta pastoral específica. Además, esta colaboración ha demostrado ser útil en el logro de un mayor peso político en el ámbito internacional, produciendo una mayor eficacia y autoridad. Se puede considerar que los numerosos esfuerzos bilaterales y multilaterales por vincular la Iglesia local de origen con las Iglesias de tránsito y de destino han contribuido en modo importante a generar una nueva mentalidad, a reforzar la coordinación, a establecer formas concretas de cooperación y a crear diversas comisiones *ad hoc*. Es evidente que esta colaboración tiene un impacto diferente en los casos en donde el migrante está presente sólo por un período limitado de tiempo, como en la migración temporal o en la circular. Este modelo parece ser el preferido por los países de acogida, pero merece ser cuestionado. Como estas formas de migración forjan identidades sociales dúplices, una en el país de origen y otra en el país de acogida, sin garantizar la continuidad entre las dos o en una de ellas, la colaboración entre las estructuras diocesanas en todos los países implicados es aún más necesaria.
12. Asimismo se debe señalar que la Iglesia ha asumido en numerosas ocasiones **un papel de promoción de la defensa de los derechos humanos y de la dignidad**. Ha reforzado su compromiso en favor de los migrantes vulnerables, especialmente mujeres y menores de edad. Ha actuado como mediador en situaciones de conflicto y como promotor de un verdadero desarrollo. La Iglesia ha manifestado también su inquietud por la situación en algunos campos de detención donde las condiciones de vida son una cuestión humanitaria y el respeto de los derechos humanos fundamentales de los detenidos debe ser reafirmado.
13. A través de sus muchas estructuras solidarias especializadas y de sus organizaciones caritativas, la Iglesia ha desarrollado **acciones operativas concretas para responder a las numerosas necesidades, heridas y vulnerabilidades** de aquellos que han dejado atrás su familia y/o han llegado en situaciones precarias. Se han abierto centros de atención para los migrantes más vulnerables, especialmente mujeres y niños, para víctimas de la trata y para menores no acompañados. Se ha proporcionado atención familiar y psicológica (sanación de la memoria) y se han desarrollado programas de protección infantil. Se ha prestado asistencia a solicitantes de asilo, a refugiados y a desplazados internos, mientras se buscaban soluciones duraderas. Se han organizado encuentros transfronterizos, se han creado centros para sensibilizar a la comunidad ante los recién llegados y se han instituido contactos interregionales. Los esfuerzos de la Iglesia han contribuido en gran medida a promover medidas de integración (no de asimilación) y han ofrecido una correcta orientación a los programas referidos a la ciudadanía/nacionalización. Incluso las pequeñas comunidades

eclesiales han demostrado su utilidad en este proceso de integración. Es necesario subrayar el papel y el compromiso de numerosas congregaciones religiosas, así como de diversos movimientos eclesiales, grupos y asociaciones laicales, en la asistencia y el trabajo con y para los migrantes y los refugiados.

14. Los migrantes no son sólo sujeto de preocupación, sino que deben tener la oportunidad de **convertirse en los protagonistas de su propio futuro** (cf. *Erga migrantes caritas Christi*, 100). Tienen que integrarse gradualmente en la Iglesia local de llegada, la cual podrá adquirir nuevas fuerzas mediante la asunción de responsabilidades concretas por parte de los inmigrantes. De hecho, los migrantes pueden ser sacerdotes, o asumir la función de lectores, catequistas o ministros extraordinarios de la Eucaristía. Cuando los migrantes se encuentran dispersos en los países de acogida, es difícil llegar a ellos, pero en los lugares donde la densidad de migrantes es alta, la acción cristiana integra a los recién llegados, ampliando así el tejido social existente. Puesto que a los inmigrantes se les anima a participar en los servicios sociales, la Iglesia de acogida debe dar pruebas de su apertura a otras culturas y tradiciones. La integración gradual será facilitada por pastores que procedan de sus países de origen con el fin de atenderlos. Si esto no es posible por falta de sacerdotes, *Erga migrantes caritas Christi* prevé la presencia de agentes de pastoral que hablen el idioma de los migrantes y/o conozcan su cultura. En este sentido, son un buen recurso quienes habiendo sido misioneros en los países de origen de los migrantes, y nacidos en el país de acogida, han regresado a sus países de origen.
15. Se presta especial atención a los **migrantes y refugiados jóvenes**, cuyas preguntas existenciales son a menudo muy serias, en cuanto formulan su identidad en términos de cuestiones relacionadas con el sentido de la vida, la justicia social, la salvaguardia de la creación y la relación con Dios. Es frecuente encontrar jóvenes que estén buscando sinceramente un sentido religioso de sus vidas. Esto pone de relieve el papel fundamental de la Iglesia en el acompañamiento de su búsqueda de significado y en la construcción de sus valores. Su presencia es una oportunidad privilegiada para establecer intercambios culturales que podría abrir la posibilidad de trabajar hacia el logro de la tolerancia y de la convivencia pacífica en la sociedad del mañana. A menudo los jóvenes viven una situación que presenta un fuerte riesgo de doble marginalización, ya que al mismo tiempo experimentan una creciente distancia de la cultura de sus padres y una brecha no suficientemente colmada entre ellos y la sociedad de acogida. Las organizaciones católicas juveniles ofrecen a los jóvenes migrantes un sentido de pertenencia y les brindan una formación que les ayude a mantenerse fieles a su patrimonio religioso. En varios países se han iniciado programas específicos para acercar las comunidades católicas a los jóvenes migrantes, para modificar su percepción de la Iglesia como algo demasiado lejano, encerrada en sus posiciones y despreocupada de la diversidad cultural. Estos programas también ofrecen, cuando es necesario, un entorno seguro que les permita mantenerse alejados de actividades delictivas, del tráfico de personas, de las drogas, de la violencia armada o de las sectas, que muy a menudo ofrecen falsas respuestas a sus necesidades existenciales.
16. **Los niños que se quedan en el país de origen** pagan un precio muy elevado en comparación con las leves mejoras de las condiciones materiales proporcionadas por sus padres que trabajan en el extranjero. Su visión de la sociedad del mañana puede estar determinada por el concepto materialista de emigrar para ganar más. Por lo tanto, las familias separadas y transnacionales, cuya unidad es a menudo más virtual que real, pueden poner en peligro la educación de los niños y la sociedad del mañana. La ausencia de los padres en el proceso educativo del niño es una forma de *'care drain'* de la que hay que ocuparse cuidadosa y plenamente.

17. **Los migrantes que pertenecen a las Iglesias católicas orientales** pueden encontrar su camino en las diócesis de llegada, pero necesitan mantener sus vínculos con la Iglesia de su rito. Algunas diócesis han desarrollado una estrecha colaboración con estas Iglesias. Se hacen esfuerzos para asegurar el contacto con sus eparquías de origen con el objeto de salvaguardar su espiritualidad, sus valores religiosos y su liturgia. En algunos casos, se organizan peregrinaciones a los países de origen con el fin de volver a conectar a los migrantes con sus tradiciones, su patrimonio y sus costumbres.

### **III. RECOMENDACIONES**

#### **A. Para promover la pastoral de migrantes y refugiados en la Iglesia Católica**

1. Que se refuercen y desarrollen las estructuras eclesiales mediante una mayor colaboración e interconexión entre los obispos de los países de acogida, de tránsito y de origen, por ejemplo a través de la organización de encuentros inter-diocesanos centrados en la migración. Es importante valorar la significativa contribución y la experiencia que ofrecen los institutos de vida consagrada, las sociedades de vida apostólica, los movimientos eclesiales, los grupos vinculados a la Iglesia, las asociaciones y organismos que operan en este campo, y sacar el máximo de su compromiso.
2. Que en la formación de sacerdotes, religiosos y religiosas y de los miembros de movimientos eclesiales y asociaciones y grupos laicales se incluyan cursos específicos que ofrezcan un mejor conocimiento y comprensión del macrofenómeno de la migración y de sus implicaciones pastorales. Estos cursos deberían incluir el estudio de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* y de la Doctrina Social de la Iglesia. Debe desarrollarse una mejor articulación de la teología de la migración, que ponga de relieve la universalidad de la Iglesia y su condición de peregrina y migrante. También es importante ofrecer una formación específica a los sacerdotes y agentes pastorales que atienden a las necesidades de los migrantes en determinadas circunstancias.
3. Que se ofrezca una formación adecuada a los agentes de pastoral y a los mediadores culturales, y que se revitalicen las capellanías, de modo que se ofrezca un mejor apoyo a las comunidades de migrantes y se les ayude a preservar su cultura y sus valores religiosos en vista a su integración.
4. Que se preste especial atención a los migrantes y refugiados pertenecientes a las Iglesias católicas orientales que, teniendo en cuenta los derechos y deberes de la diócesis de llegada, desean y tienen derecho a mantener sus vínculos con la Iglesia de su rito.
5. Que constantemente se desarrollen estrategias a largo plazo, que vayan más allá de las respuestas inmediatas de acogida y solidaridad, a fin de inserir el valioso potencial de la catolicidad en modelos concretos.
6. Que se creen las Comisiones Episcopales nacionales para la pastoral de migrantes y refugiados o, al menos, se designe un Obispo Promotor.

## **B. En relación con los jóvenes migrantes**

7. Que la Iglesia abra sus brazos a todos los migrantes, cualquiera que sea su edad, credo o convicción. Convirtiendo la Iglesia en un punto de encuentro, especialmente para los jóvenes inmigrantes, se puede contrarrestar el efecto negativo de la secularización, contribuyendo así a transformar la migración en una oportunidad para la evangelización, en el pleno respeto de las opciones personales. Esto exige una visión clara, directrices pastorales específicas, dedicación y amor fraternal para llegar a los jóvenes migrantes.
8. Que la Iglesia cree nuevas estructuras que respondan a las necesidades específicas y tomen en consideración los intereses de los jóvenes migrantes y refugiados, y en particular de los menores no acompañados, quienes merecen una atención especial. Esto se puede hacer, por ejemplo, promoviendo y desarrollando movimientos sociales de inspiración cristiana dedicados a la integración de jóvenes migrantes y favoreciendo acciones pastorales y sociales que incluyan iniciativas educativas.
9. Se anima a las Iglesias particulares a incorporar en sus programas pastorales la fe y la formación en valores de los niños que tienen al menos uno de sus progenitores extranjero, mientras que se anima a las Iglesias de origen a elaborar programas que respondan a las necesidades de las familias de los migrantes o a los niños que han permanecido en su patria.

## **C. En relación con la vida comunitaria y con las diversas formas de colaboración**

10. Que las diócesis traten de emprender acciones concretas para reducir la creciente desconfianza mutua entre los migrantes y los refugiados y las comunidades de acogida. De hecho, la Iglesia puede alentar a todos a vivir juntos en paz y desarrollar en el mundo una cultura de la reciprocidad. En este contexto, las asociaciones católicas de migrantes y refugiados no deben centrarse únicamente en lo referente a su identidad y a sus niveles de protección, sino que además deben ser promotoras de la participación activa de los migrantes y refugiados en la vida de la sociedad, junto con los miembros de las comunidades locales.
11. Que las Iglesias locales promuevan la colaboración entre asociaciones católicas de migrantes y refugiados y los diferentes actores de la sociedad local, tanto religiosos como civiles, para facilitar la integración mediante la creación de espacios de encuentro, campañas de erradicación de la discriminación, de la xenofobia y del racismo, y servicios concretos de integración sociocultural. Las congregaciones religiosas, los movimientos eclesiales y las asociaciones y grupos laicales son excelentes recursos que deben tenerse en cuenta para este propósito.
12. Se debe desarrollar la colaboración entre la pastoral específica para los migrantes y la atención pastoral de quienes, entre ellos, están privados de libertad (en prisión o en campos de detención). Con este fin no deben descuidarse los contactos, cuando sea oportuno, con las embajadas de los países de origen de los detenidos. Los capellanes de prisión y de campos de detención mantendrán contactos con quienes se dedican a la defensa legal y con los misioneros que han regresado, con el fin de tener una mayor posibilidad de responder a las necesidades espirituales y jurídicas de los detenidos, así como a las peticiones de contacto con la familia. Los capellanes podrían también hacer de puente con las familias que han quedado en su país, a través de los servicios de la Comisión Episcopal para los Emigrantes y Refugiados del país de origen.

#### **D. En relación con las otras Iglesias y Comunidades eclesiales**

13. Los migrantes católicos y cristianos en general son una fuerza misionera importante para la Iglesia. Por ello, se les insta a permanecer firmes en su fe y a mantenerse vinculados a la Iglesia local, donde quiera que estén, para poder desarrollar eficazmente su rol misionero en los países de acogida. De hecho, la fe cristiana fue "sembrada" en el mundo, y en todos los tiempos, en gran parte a través de migrantes.
14. Que se promueva una red ecuménica en el ámbito de la migración, lo que puede ser una importante contribución a la paz y a la reconciliación, cuando la diversidad no se considera un motivo de exclusión, sino una oportunidad para el enriquecimiento y el crecimiento. A largo plazo, el ecumenismo puede ser un marco adecuado para la cooperación entre católicos y representantes de otras Iglesias y Comunidades eclesiales en los esfuerzos por la defensa de los derechos, que debe mantenerse y fomentarse en todos los países y comunidades.

#### **E. En relación con los gobiernos, la sociedad civil y las autoridades locales**

15. Que la Iglesia desarrolle y aumente su cooperación con los gobiernos, la sociedad civil y las autoridades locales para satisfacer las necesidades de los migrantes y defender su dignidad y sus derechos. La Iglesia local debería trabajar más estrechamente con quienes en los gobiernos locales y nacionales son responsables de las políticas referidas a los migrantes y refugiados, aun sean de diferentes tradiciones cristianas o de otras religiones. Sin embargo, la Iglesia necesita mantener su autonomía en su labor pastoral y ningún acuerdo con las instituciones civiles debe menoscabar las obligaciones que emergen de su misma naturaleza como Iglesia.
16. Que, al acompañar a migrantes, refugiados, migrantes forzados y desplazados internos, la Iglesia asuma un papel de mediación y de defensa legal entre ellos y las autoridades locales, proporcionándoles también el acceso a los recursos legales, médicos y otros tipos de apoyo, luchando contra la trata y la explotación, protegiendo a los más vulnerables, insistiendo en un enfoque basado en derechos y promoviendo activamente la reunificación familiar. Los obispos también deberían intensificar su compromiso denunciando las violaciones de los derechos humanos de los migrantes y abogando por una actitud positiva hacia los migrantes y refugiados en sus diócesis, así como alentando que edificios en desuso sean puestos a disposición para satisfacer sus necesidades temporales de alojamiento. Gracias a su estructura extremadamente capilar, la Iglesia podría establecer redes de comunicación dirigidas a recopilar información, a encarar el deber de protección y realizar actividades que pueden ser de gran beneficio para las comunidades local y migrante.
17. Que los esfuerzos de la Iglesia también incluyan un diálogo internacional con el fin de examinar y revisar las políticas de mayor control fronterizo, la detención arbitraria y la ciudadanía. Además, se deben determinar las estrategias y contribuir a una reforma internacional y global de la inmigración, que debería ser aplicada equitativamente. Asimismo debería promover y defender el concepto de un estatus específico del migrante, que implique derechos y obligaciones, ya sean de carácter temporal o destinados a una integración a largo plazo. Por ello, debería hacer mejor uso de sus estructuras internacionales y comisiones que ya interactúan con los órganos intergubernamentales.
18. Que dirija su atención a una migración de retorno seguro y voluntario, y a que los repatriados se reintegren en sus países de origen, prestando atención a sus competencias adquiridas para

que sean reconocidas y no desaprovechadas, para ser fructuosas en los procesos de desarrollo local.

19. También se ha recordado que en el año 2010 se celebrará el 20 aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de los miembros de sus familias. Podría ser un buen momento para que las Conferencias Episcopales alienten su ratificación por parte de los países que aún no lo han hecho. La situación de los solicitantes de asilo también debe ser una preocupación constante de la Iglesia y de sus organismos.
20. Que, a nivel mundial, la Iglesia siga promoviendo el concepto de una "autoridad política mundial" que se ocupe de las cuestiones de migración y que, por tanto, contribuya eficazmente a los procesos que en este sentido se están realizando (cf. *Caritas in veritate*, 67).

#### **F. Para promover la acción de la Iglesia en el campo de la migración**

21. Que se incremente la visibilidad de la acción de la Iglesia relacionada con la migración:
  - haciendo un mejor uso de los *mass media* y de los modernos medios de comunicación;
  - contrarrestando la cobertura mediática negativa a través de programas educativos destinados a destacar la contribución positiva de los migrantes a la sociedad, incluyendo la generación de riqueza que producen en cuanto mano de obra cualificada, tanto en el país de acogida como en el país de origen, a su regreso;
  - promoviendo la Jornada católica Mundial del Emigrante y Refugiado, como alienta el Santo Padre, haciendo de ella una celebración y un evento global único, manifestando así la preocupación de la Iglesia en favor de los migrantes, los refugiados y los desplazados internos;
  - aplicando la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* a través de:
    - la promoción de campañas públicas internacionales para luchar contra la discriminación, la xenofobia y el racismo,
    - la realización de encuentros y proyectos interculturales que contrarrestan los temores raciales y culturales, así como las sospechas y las desconfianzas,
    - haciendo que los migrantes sean los defensores de su propia identidad cultural y de sus derechos, así como que den muestras concretas de respeto a las leyes, la cultura y la tradición del país de acogida.

Ciudad del Vaticano, 18 de enero de 2010